Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE AGRICULTURA Comisión Nacional de Riego







Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.













Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.





Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación de la Comisión Nacional de Riego

- I.- Presentación de la Comisión Nacional de Riego
- II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos
- III. Funcionamiento de la Comisión Nacional de Riego
 - III.1.- Aspectos presupuestarios generales
 - III.2.- Gasto operacional
 - III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión
 - III.4.- Dotación
 - **III.5.-** Horas extraordinarias

IV.- Anexos

1.- Presentación de la Comisión Nacional de Riego

AUTORIDADES DEL SERVICIO

DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Wilson Ureta Parraguez, director ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego

María Ignacia Fernández Gatica, ministra de Agricultura Alan Espinoza, subsecretario de Agricultura

MISIÓN

Dirigir la acción pública para el desarrollo del riego en el país, mediante una Política Nacional de Riego que, a través de programas, proyectos e instrumentos de fomento al riego y drenaje, contribuya al uso eficiente del recurso hídrico en la agricultura, a la seguridad hídrica en las cuencas, a la seguridad alimentaria y a la participación de agricultores y agricultoras en forma diferenciada de acuerdo a sus realidades y diversidad.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante íconos azules.

Economía y Bienestar



Sociedad y desarrollo













Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.

Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.

Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.

Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.

Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)

Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación

Enfoque de género Cambio climático

51 5

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario

Para el año 2024, el presupuesto de la Comisión Nacional de Riego correspondió a un 12,2% del total del Ministerio de Agricultura.

⁽¹⁾ El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.

⁽²⁾ El contenido de las secciones 'Principales áreas de trabajo' y 'Atributos considerados en los objetivos estratégicos' corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.

⁽³⁾ Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un 'Sí'. En cambio, cuando la propuesta es 'No', significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de 'cambio climático'.

Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos de la Comisión Nacional de Riego

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir a la generación de una política de Estado en materia de uso de los recursos hídricos para riego, que considere las características propias de las cuencas, las proyecciones asociadas al cambio climático, que dialogue e incorpore los requerimientos y necesidades de los agricultores, agricultoras y pueblos originarios en forma diferenciada e inclusiva.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Ejecución del Programa Capacitación en Buenas Prácticas Ambientales para mejorar la Calidad del Agua en la Provincia del Biobío (2022-2024)



ACCIÓN 2

Seguimiento e implementación de la cartera de grandes embalses priorizada por el Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego.

ACCIÓN 3

Ejecución del Estudio Básico "Diagnóstico potencial de riego con aguas desalinizadas en zonas costeras del país" (2023-2024).

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

La CNR ha impulsado acciones estratégicas para enfrentar los desafíos hídricos del país. En la cuenca del Biobío se fortaleció la gobernanza y la gestión sustentable del riego mediante capacitaciones a OUA, coordinación interinstitucional y la creación de una Mesa de Gestión de Calidad de Aguas con actores locales, líderes y establecimientos educacionales, fomentando participación y compromiso territorial. Paralelamente, el Consejo de Ministros priorizó una cartera de 19 embalses entre Coquimbo y Biobío, en distintas etapas de desarrollo, con seguimiento riguroso para destrabar nudos críticos y avanzar en proyectos emblemáticos como Nueva La Punilla y Zapallar. Finalmente, se estudió el impacto de la mega sequía en localidades costeras de Atacama a Biobío, proponiendo soluciones sostenibles como pequeñas plantas desalinizadoras a nivel conceptual, destinadas a asegurar agua para consumo humano y agricultura de pequeña escala, contribuyendo así a la seguridad y sustentabilidad hídrica.

Mejorar la disponibilidad, seguridad y eficiencia del uso del recurso hídrico para riego en las distintas cuencas del país, a través de estudios, programas, proyectos e instrumentos de fomento que contribuyan a la seguridad alimentaria y a la focalización de sus esfuerzos en las áreas vulnerables del sector rural, especialmente de la agricultura familiar campesina, mujeres agricultoras y pueblos originarios, considerando en su implementación estrategias participativas y con perspectiva de género.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Plan Lluta: Por mandato del presidente Gabriel Boric, en el marco de la puesta en marcha del embalse Chironta, llegamos al valle de Lluta, en la Región de Arica y Parinacota, con bonificaciones por 3.100 millones de pesos, beneficiando a 592 familias de pequeños agricultores y agricultoras



ACCIÓN 2

Mujeres agricultoras: Por primera vez, las mujeres representan la mayoría de las bonificaciones entregadas a proyectos individuales, con el 51% del total, algo impensado hace cuatro años cuando representaban sólo un 35%. Hoy reconocemos el aporte histórico de las agricultoras en el campo chileno al facilitar su acceso a proyectos que mejoran su calidad de vida

ACCIÓN 3

Energías renovables: En 2024, se logró un récord histórico de 490 proyectos de riego bonificados que utilizan energías renovables no convencionales. Esto equivale a un total de 10.523 millones de pesos en bonificaciones, lo que ha aumentado la autonomía del sector agrícola frente al alza en el costo de la energía eléctrica.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Estas cifras son mucho más que un apoyo económico, es también un aporte concreto para avanzar en la seguridad hídrica del país y fortalecer el campo chileno: con estos proyectos aumentamos la disponibilidad de agua para regar los alimentos que produce nuestro país, permitiendo almacenar más de un millón de metros cúbicos de agua, construir y mejorar más de 240 kilómetros de canales, tecnificar el riego de más de 7.400 hectáreas e instalar 1.617 kW de capacidad eléctrica.

Fortalecer la gestión de las Organizaciones de Usuarios y Usuarias de Aguas, a través de estudios y programas que contribuyan a mejorar sus capacidades y la gestión del agua con una perspectiva inclusiva sustentable e integral a nivel de cuenca.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Ejecución de 12 programas de inversión, los cuales han permitido el despliegue en diversas regiones del país para transferir y reforzar los conocimientos sobre gestión de recursos hídricos, riego, desarrollo productivo, buenas prácticas agrícolas y fortalecimientos organizacional de agrupaciones de usuarios del agua, comunidades agrícolas, agricultores/as y profesionales relacionados al agro



ACCIÓN 2

Cursos a distancia: Este despliegue territorial fue complementado con cinco cursos a distancia que permitieron que 286 personas, con distintos niveles de formación de todo el país, se capacitaran en el diseño y/o la mantención de sistemas de riego con generación fotovoltaica. El interés en estos cursos superó ampliamente la expectativa, recibiendo más de 1300 postulaciones durante el año.

ACCIÓN 3

"Fondo para la Igualdad" del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, adjudicado por la CNR en el 2024, pudimos beneficiar directamente a 55 mujeres que participaron en cuatro clases prácticas (dos en Los Ángeles y dos en Colbún), realizadas en el marco de las Escuelas de Monitoras, y a 88 mujeres en tres talleres técnico-legal (en Los Ángeles, Ovalle y Santa Cruz).

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Los programas, estudios y capacitaciones desarrollados por CNR se enfocaron en fortalecer brechas concretas en la gestión de OUAs, particularmente en conocimientos técnicos sobre gestión de RRHH, desarrollo productivo, buenas prácticas agrícolas y fortalecimientos organizacional. Además, se dio un particular énfasis en pequeñas agricultoras, por la desigualdad estructural a la que se han enfrentado.

Promover un desarrollo rural justo y sustentable, generando políticas e instrumentos orientados principalmente a la pequeña y mediana agricultura, que consideren los efectos, proyecciones y adaptaciones al cambio climático con una mirada inclusiva y con perspectiva de género, que permitan mejorar, de manera sostenible y más equitativa la seguridad de riego del país.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Por primera vez en la historia de la CNR, las mujeres superaron a los hombres en cantidad de proyectos individuales bonificados (51% del total) y obtuvieron un récord de financiamiento de más de 17.000 millones de pesos, distribuidos en 900 proyectos. El año 2020, la participación de mujeres en la Ley de Riego llegaba apenas al 35%.



ACCIÓN 2

Bonificamos, de forma completamente inédita, proyectos de riego para cooperativas campesinas por 3.000 millones de pesos. Pagamos proyectos de riego de pequeños agricultores bonificados por la Ley 18.450, por más de 54.108 millones de pesos y de medianos agricultores bonificados por la Ley 18.450, por más de 40.280 millones de pesos.

ACCIÓN 3

Bonificamos con proyectos de riego a pequeños agricultores, por más de 34.300 millones de pesos, los que consideran, además de los recursos sectoriales, las alianzas con la CONADI y Gobiernos Regionales

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Con la nueva Ley de Riego, aprobada el año 2023, y considerando una gestión que puso y seguirá poniendo el foco en quienes mayores apoyos estatales necesitan, se han logrado resultados históricos para la pequeña y mediana agricultura nacional, así como para las mujeres agricultoras, los pueblos indígenas, cooperativas y, en general, las organizaciones de regantes de todo el país, en especial aquellas afectadas por las emergencias e inundaciones del año 2023

Promover la mejora en la productividad agrícola, la diversificación de cultivos y la disponibilidad de alimentos estratégicos para la seguridad alimentaria, mediante asistencia técnica, capacitación y fomento al uso de tecnologías de riego en pequeños y medianos agricultores, agricultura familiar campesina, pueblos indígenas y Organizaciones de Usuarios de Aguas.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Durante 2024 se definieron concursos para la Seguridad Alimentaria, asociados a los productos identificados en la canasta básica de cultivos tradicionales, definida en la ley 18.450. Además, la incorporación de estos cultivos en un proyecto intrapredial, tiene asociado un puntaje adicional por diversificación, establecida en la nueva ley de riego.



ACCIÓN 2

Se ha podido bonificar más de MM\$ 4.600 por sobre 2023 a pequeños agricultores, pudiendo llegar a casi un 13 % más de agricultores individuales que postulan como persona natural,. Beneficiamos más de 900 ha de Riego Tecnificado y más de 546 ha de superficie de Nuevo Riego en pequeños agricultores.

ACCIÓN 3

El 2024 se bonificaron más de 1 millón de metros cúbicos en obras de acumulación y se construyeron o mejoraron más de 240 kilómetros de canales. Además, beneficiamos más de 5.530 ha de Riego Tecnificado y más de 3.029 ha de superficie de Nuevo Riego en agricultores medianos.

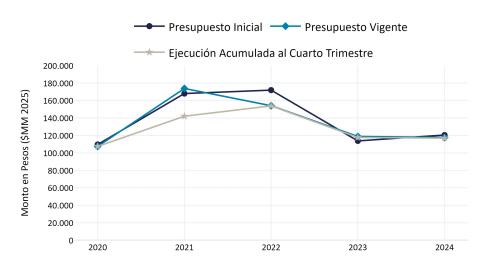
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones implementadas en 2024 bajo la Ley 18.450 contribuyen al objetivo estratégico al fortalecer la seguridad alimentaria, la diversificación de cultivos y la productividad agrícola. Los concursos priorizaron cultivos de la canasta básica tradicional, otorgando puntaje adicional por diversificación, promoviendo disponibilidad de alimentos estratégicos. El foco en la pequeña agricultura mejoró la eficiencia hídrica y la productividad de agricultores históricamente con menor rendimiento, beneficiando a más postulantes. Además, las obras de acumulación y conducción incrementaron la disponibilidad y eficiencia del agua, fortaleciendo la gestión de predios y organizaciones de usuarios, garantizando un desarrollo agrícola sostenible y equitativo

Funcionamiento de la Comisión Nacional de Riego

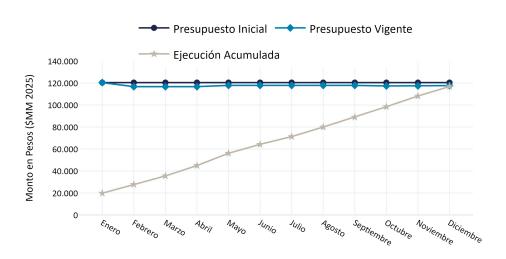
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



¿Por qué es importante?
Comparar la trayectoria
interanual del presupuesto inicial
con el vigente, permite apreciar
la congruencia de la planificación
con la que se formuló el
presupuesto. Las diferencias
entre ambas líneas muestran la
magnitud de las modificaciones
realizadas durante el año en la
asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año?

El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

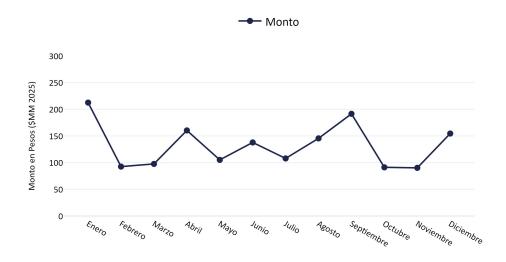
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024



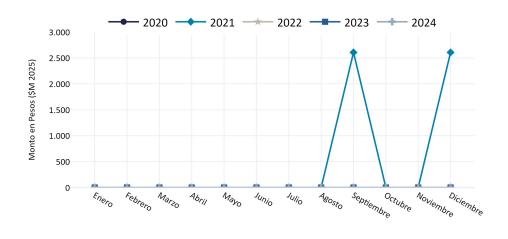
El gasto en bienes y servicios de soporte y administración,1 corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el

La Comisión Nacional de Riego, ejecutó el 9,7% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 25% de las instituciones con menor ejecución en este mes.

Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

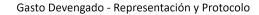
Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

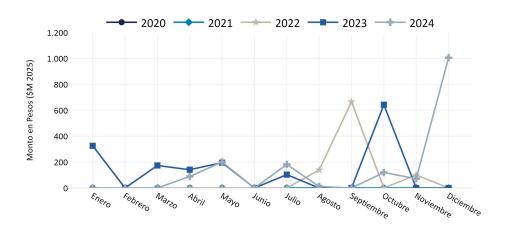
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



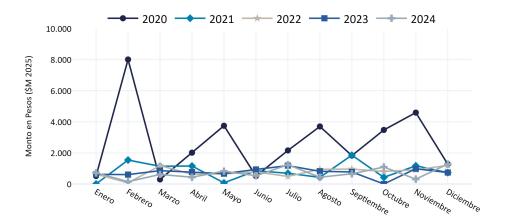
Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2024, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad.

Las publicaciones en transparencia activa obligan informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.



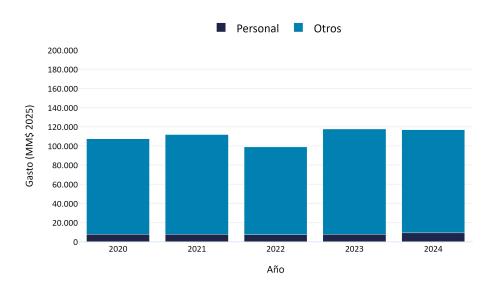


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total de la Comisión Nacional de Riego

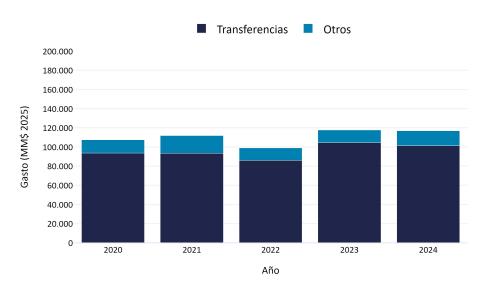


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

^{*} Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total de la Comisión Nacional de Riego



¿Qué son las transferencias? Son traspasos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

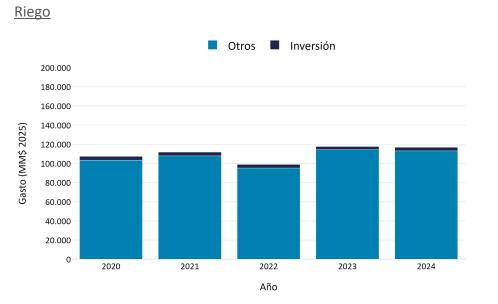
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Comisión Nacional de



¿Qué son las iniciativas de inversión?
Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

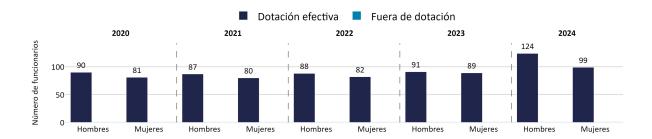
<u>Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Comisión Nacional de Riego</u>



III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



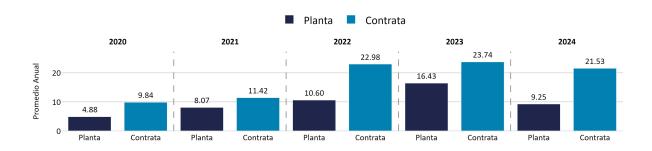
Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Métricas generales

Se entiende por horas extraordinarias a las que exceden la jornada ordinaria de cargos de 44 horas de un trabajador del sector público, y por trabajo extraordinario nocturno, el que se realiza entre las 21:00 horas de un día y las 08:00 horas del día siguiente que no corresponda a un sistema de cargos o turnos. Además, se distinguen las horas realizadas durante días festivos y/o domingos.

En el año 2024, la proporción que representó el pago de horas extraordinarias promedio del Gobierno Central en relación con la renta bruta (de quienes recibieron pago de horas extraordinarias), es de 13,4%.

A continuación, se presenta un análisis de los pagos realizados en horas extraordinarias (HE) realizados en 2023 y 2024 que ascendieron a M\$ 8.979 y M\$ 14.384 respectivamente.

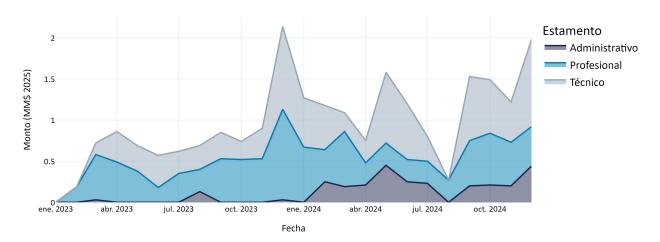
Distribución en el personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Porcentaje de funcionarios promedio que recibe pago por HE	3,2%	3,2%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 20 horas al mes	0,5%	1,3%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 40 horas al mes	0,0%	0,9%

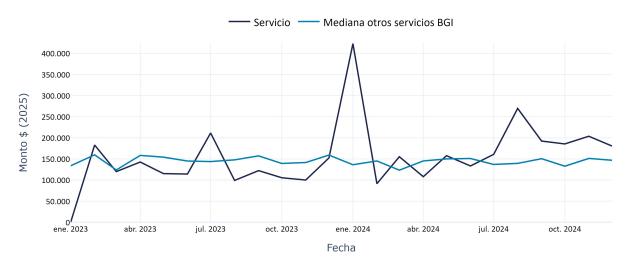
Pagos al personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Promedio de HE pagadas	12 horas	20 horas
Promedio pagado por trabajador	\$126.474	\$163.460
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con mayor renta bruta anual	17%	20%
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con menor renta bruta anual	39%	64%
Porcentaje de la remuneración bruta anual del total de funcionarios que representa el total anual destinado a HE	5,8%	8,0%

Gasto en pagos de horas extraordinarias por estamento



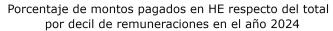
Comparación con otros servicios públicos

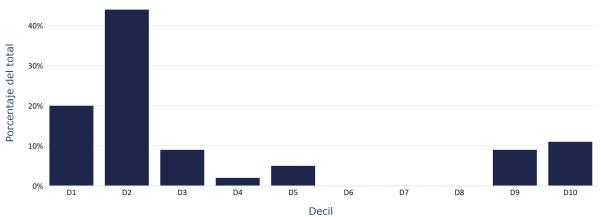


El gráfico anterior compara la evolución del monto pagado en horas extraordinarias per cápita del Servicio con la mediana de este monto para el resto de los servicios que elaboran BGI con el objetivo de tener un valor de referencia representativo.

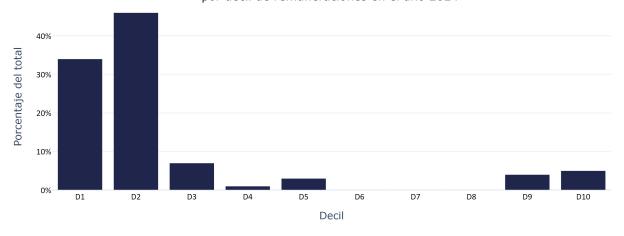
Distribución dentro de la dotación

Los siguientes gráficos presentan la distribución según deciles de remuneración bruta dentro del Servicio.





Porcentaje del número de HE pagadas respecto del total por decil de remuneraciones en el año 2024



En el año 2024, el decil de mayor ingreso (D10) realiza el 5% de las HE pagadas y recibe el 11% del pago en HE realizadas en el Servicio. Por otro lado, el decil de menor ingreso (D1) realiza el 34% de las HE pagadas y recibe el 20% del pago.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos de la Comisión Nacional de Riego

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES			TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	1	1.01%	4	3.23%	5
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	3	3.03%	2	1.61%	5
Profesionales	82	82.83%	109	87.9%	191
Técnicos	13	13.13%	9	7.26%	22
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	99	100%	124	100%	223

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES			TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	1	50%	1	20%	2
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	1	50%	3	60%	4
Técnicos	0	0%	1	20%	1
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	2	100%	5	100%	7

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	8	9	25
(b) Total de ingresos a la contrata año t	18	18	55
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	44.44%	50%	45.45%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	8	8	22
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	8	9	25
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100%	88.89%	88%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	14	9	19
(b) Total dotación efectiva año t	170	180	223
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	8.24%	5%	8.52%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	3	4
Otros retiros voluntarios año t	0	0	0
Funcionarios retirados por otras causales año t	14	6	15
Total de ceses o retiros	14	9	19

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	18	18	55
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	14	9	19
Porcentaje de recuperación (a/b)	128.57%	200%	289.47%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	5	7	8
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0%	0%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	125	154	190
(b) Total Dotación Efectiva año t	170	180	223
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	73.53%	85.56%	85.2%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	3820	3861	4156
(b) Total de participantes capacitados año t	226	296	364
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	16.9%	13.04%	11.42%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	17	19	19
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	5.88%	5.26%	5.26%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	5	6	5
(b) Total Dotación Efectiva año t	170	180	223
Porcentaje de becados (a/b)	2.94%	3.33%	2.24%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	153	153	189
Lista 2	0	0	1
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	153	153	190
(b) Total Dotación Efectiva año t	170	180	223
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	90%	85%	85.2%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		Sí	Sí

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	1	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	18	18	55
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0%	5.56%	0%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	1	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	7	4	3
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0%	25%	0%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	7	4	3
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	7	4	3
Porcentaje (a/b)	100%	100%	100%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno de la Comisión Nacional de Riego

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Fortalecer los instrumentos para promover la eficiencia y sustentabilidad en el uso del agua y obras de riego, la transferencia de tecnología y asistencia técnica, destinándolos a la AFC.	En implementación
Impulsar la mediana y pequeña agricultura en materias de riego tecnificado y obras de infraestructura	Terminado
Impulsar la mediana y pequeña agricultura en materias de riego tecnificado y obras de infraestructura (CP2023: Esperamos que PDL se apruebe este año)	Terminado
Reorientar, con enfoque ecosistémico, los recursos de la Ley de Fomento al Riego en materia de riego tecnificado y obras de infraestructura gris hacia la pequeña y mediana agricultura, las comunidades agrícolas y los pueblos originarios y tribal afrodescendiente.	Terminado

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo de la Comisión Nacional de Riego

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
5.00	36.00	3.00	100.00	313683.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género de la Comisión Nacional de Riego

MEDIDA	RESULTADO
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Realización de 2 talleres de asistencia técnico-legal para agricultoras sobre los beneficios y requisitos de postulación a la Ley N°18.450
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	1 curso a distancia Conceptos básicos de riego asociado a fuentes de generación fotovoltaicas. 1 Escuela de Formación de Monitoras en labores básicas de mantención y operación de sistemas de riego fotovoltaicos.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Análisis de género de datos estadísticos de CNR en torno a: Concursos Ley N°18.450 Cantidad de proyectos mujeres agricultoras personas naturales bonificadas en los concursos de la Ley N°18450 / Cantidad total de proyectos bonificados de personas naturales en Ley N°18450 en el año tX100 Montos de proyectos mujeres agricultoras personas naturales bonificadas en los concursos de la Ley N°18450 / Monto total en proyectos bonificados de personas naturales en Ley N°18450 en el año tX100 Programa Pequeña Agricultura Cantidad de proyectos mujeres agricultoras personas naturales bonificadas en el Programa Pequeña Agricultura / Cantidad total de proyectos bonificados de personas naturales en el Programa Pequeña Agricultura en el año tX100 Montos de proyectos mujeres agricultoras personas naturales bonificadas en el Programa Pequeña Agricultura / Monto total en proyectos bonificados de personas naturales en el Programa Pequeña Agricultura en el año tX100

Iniciativas

INICIATIVA	RESULTADO
Incorporación del enfoque de género en los concursos de la Ley de fomento al Riego N°18.450	Año 2024, los indicadores nivel de participación de las mujeres: número de proyectos y el monto bonificado a mujeres agricultoras individuales dieron cuenta del importante avance de la CNR, aumentando la participación de las mujeres a un 51% histórico de proyectos que se bonifica en los concursos de la Ley N°18.450, consiguiendo equiparar los niveles de participación entre hombres y mujeres.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución de la Comisión Nacional de Riego

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3- multipropertyvalues-15157- 35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-36568.html

